

HIJOS LA PLATA EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS
HUMANOS. **HABITUS**, **ILLUSIO** Y CAPITAL SIMBÓLICO (1)

Santiago Cueto Rúa
Universidad Nacional de La Plata / CONICET (Argentina)
santiagocuetorua@yahoo.com.ar

Resumen

Este trabajo pretende ser un acercamiento a la agrupación HIJOS La Plata a través de una serie de conceptos utilizados por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. A partir de las categorías de *habitus*, *illusio* y capital simbólico elaboradas por este autor, se puede entender mejor algunas de las prácticas de esta agrupación. Del mismo modo, la mirada bourdieuana resulta de gran utilidad para comprender cómo actúa esta agrupación al interior del campo de los Derechos Humanos. A partir de ciertas categorías se propone analizar las prácticas y los discursos de la agrupación para ver en qué medida ambos suponen una novedad o no hacia el interior del campo de los Derechos Humanos.

I.

El 20 de abril de 1995 se realizó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP un homenaje a las víctimas de la última dictadura (1976-1983) que habían pasado por esa institución. La organización estuvo a cargo de sus compañeros y familiares. Durante toda la jornada se llevaron a cabo charlas, talleres y testimonios orientados a recordar a los estudiantes, docentes y no docentes que pasaron por esa Facultad y fueron víctimas de la represión estatal. Ese día hizo su presentación una nueva agrupación llamada H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) (2). que reunía a los hijos de los desaparecidos y asesinados por el último gobierno militar y el período inmediato anterior.

El surgimiento de este grupo se puede analizar desde distintas perspectivas. Aquí intentaré iluminar este proceso mediante la utilización de una serie de categorías tomadas de la obra de Pierre Bourdieu. No se trata de ajustar la mirada bourdieuana a este caso, ni de abarcar toda la experiencia de HIJOS La Plata (HLP) (3) bajo esta perspectiva teórica, sino de mejorar la comprensión de las prácticas de esta organización, mediante el uso flexible de algunos de las categorías de este autor. Para ello trabajaré a partir del análisis de un conjunto de entrevistas que realicé a una decena de jóvenes que han militado en esa organización.

Desde su nacimiento HIJOS se incorporó al Movimiento de Derechos Humanos (MDH). Dentro de este espacio se encuentran, por un lado, organizaciones fundadas basándose en el vínculo sanguíneo con las víctimas del terrorismo de Estado, es decir, "afectados directos": Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. Por otro lado, están aquellos grupos que se nuclean a partir de principios ideológicos o políticos, es decir, "no afectados": Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Servicio de Paz y Justicia y Centro de Estudios Legales y Sociales

II.

Pensar este conjunto de organizaciones en términos de "campo" se justifica en términos analíticos en tanto hay un conjunto de actores que poseen un *habitus* específico, y están dispuestos a jugar. A su vez, la diferencia del capital acumulado por cada uno de ellos marca la presencia de dominantes y dominados, quienes llevan a cabo estrategias de acuerdo con la posición que ocupan, es decir a la distribución del capital (Bourdieu, 1990).

El capital específico que está en juego en el campo de los derechos humanos puede dividirse en dos, aunque están íntimamente relacionados. Por un lado, está la posibilidad de demandar justicia al Estado; y por el otro, la capacidad de construir una memoria que refleje la verdad de lo sucedido durante los años del terror estatal. En cuanto al primero es evidente que los ODH se irguieron, desde unos años antes del retorno de la democracia, como el "actor privilegiado" en esa contienda (Jelin, 2002: 49). Dentro de este campo aquellos organismos de "afectados directos" fueron los que lograron tener mayor legitimidad para hacer esos reclamos. Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo resultaron poseedoras del capital simbólico suficiente como para ser las representantes de la búsqueda de justicia en Argentina.

El mayor prestigio que tienen los ODH que se agrupan y nombran a partir de un lazo de consanguinidad, respecto de aquellos que tienen un perfil más profesional, es destacado por Vecchioli (2005: 251-52) y bien puede leerse como un vínculo de dominantes y dominados hacia el interior de un campo. Así lo muestra un documento del CELS, citado por esta autora: "no sólo aquellos que sufrieron la pérdida de un familiar directo son depositarios de algún mandato especial que les adjudica autoridad moral y fáctica para decidir absolutamente sobre lo que debe y no debe realizarse" (CELS 2000, citado por Vecchioli, 2005: 252). La disputa

simbólica es evidente y el CELS muestra con estas palabras la inferioridad de su posición.

Por otro lado, la posesión de ese tipo de capital deriva en la posibilidad de imponer sentidos sobre la vida social; en este caso, sobre el pasado reciente. Las Madres y las Abuelas se constituyeron como una voz legítima para discutir con los militares acerca de su accionar. En oposición a la explicación militar según la cual justificaban sus hechos en virtud de una guerra vivida en la Argentina de los setenta, y discutiendo también con la versión que, ya en democracia, se hizo basada en la llamada teoría de los dos demonios; desde los ODH, como señala Jelin (2002: 73-74), se construyó una mirada opuesta a aquellas poniendo en el centro del debate los derechos humanos y las violaciones perpetradas por el poder estatal. Junto con esta versión se construyó una mirada de los desaparecidos como inocentes, en la cual la militancia política quedó silenciada y subrayada su condición de seres humanos.

En resumen, los ODH cuya voz más autorizada son las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo (4), se constituyeron como actores legítimos para enfrentarse al poder militar y elaboraron una versión de la historia centrada en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, en la inocencia de las víctimas y en un “silenciamiento estratégico” (Vecchioli: 250) sobre la militancia de sus hijos. Esta legitimidad para reinterpretar la “guerra” en clave de “violaciones a los derechos humanos” es poder simbólico entendido como “poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y por ello, la acción sobre el mundo, por lo tanto el mundo” (Bourdieu, 199: 71). En la cita podemos reemplazar “mundo” por el “pasado reciente” y logramos entender cómo se impuso en el espacio social la memoria de las Madres y las Abuelas, y la “guerra contra la subversión” pasó a llamarse “terrorismo de Estado” (5).

III.

La conformación de la agrupación HIJOS supone entonces la entrada de un nuevo actor al campo de los Derechos Humanos. De acuerdo con Bourdieu (1990: 137), mientras que los dominantes del campo tienden a defender la ortodoxia, “los que disponen de menos capital (que suelen ser los recién llegados, es decir, por lo general, los más jóvenes) se inclinan a utilizar estrategias de subversión: las de la herejía”. Podemos coincidir en que la entrada de HIJOS, marcada claramente por su juventud, puede considerarse hereje (luego explicaré por qué). Sin embargo, tiene una particularidad que a su vez está causada por las características propias del campo y su forma de distribuir el capital. Me refiero a que HIJOS ingresa a este espacio y rápidamente se vuelve portador de un poder simbólico elevado por cuanto tiene un capital cuyo valor es altamente considerado: lazo de consanguinidad con las víctimas del terrorismo de Estado.

En la entrada a un campo político (sin duda el de los DH lo es) “hay requerimiento de una iniciación, con sus pruebas y sus ritos de paso, que tienden a inculcar un *habitus* político, es decir, un dominio práctico de la lógica inmanente del campo político y una sumisión de hecho a los valores, a las jerarquías y censuras inherentes al campo” (Gutiérrez, 2005: 379). Entiendo que esto vale para la entrada de HIJOS a este campo, pero con la particularidad de que la posesión del capital simbólico con el cual inicia sus prácticas esta agrupación aceleró algunos de estos procesos.

Este capital simbólico es rápidamente adquirido por los propios actores, quienes relatan que en sus orígenes eran invitados a escuelas, programas de televisión y radio para dar testimonio y para contar sus experiencias de vida. Como señala Bonaldi para la regional Capital, pero también puede valer para la de La Plata, es sorprendente la rapidez con la que irrumpieron en la esfera pública (2006: 155). Una explicación de esto puede encontrarse, siguiendo con este autor, en que los HIJOS: “herederos por partida doble recibían, de un lado, todo el prestigio y el reconocimiento que habían acumulado los organismos de DD.HH. en su lucha contra la dictadura, consagrado en el respeto a la figura del desaparecido que se extendía ‘naturalmente’ a sus familiares directos. Por otro lado, eran los herederos del carisma de los heroicos militantes populares de la década del setenta” (2006: 156). Para que los HIJOS pudieran recibir no sólo la herencia del MDH, sino también la de sus padres, fue necesario que la mirada sobre los desaparecidos reincorporara sus experiencias militantes (incluso revolucionarias), más allá de las tensiones que esto pudo suponer con el “mito de la inocencia” (Novaro y Palermo; 2003: 491) que se había formado sobre principios de los años ochenta. Esa condición de “doble heredero” les otorgaba un capital simbólico inusitado, y los erguía como una voz autorizada para interpelar al Estado y a la sociedad acerca de lo sucedido en los años setenta. Esto, además, les imprimía una posición de conflicto hacia dentro de su propio campo. No por el simple hecho de ser hijos de militantes desaparecidos, sino porque desde la agrupación –y esto se dio especialmente en la regional La Plata-, se hacía una reivindicación del accionar revolucionario de sus padres. De algún modo puede pensarse esta situación como la pertenencia simultánea a dos campos: el de los DH (que se había constituido estrechamente ligado al “mito de la inocencia”) y el de la militancia popular de izquierda. Está claro que se trata de campos que ocupan espacios sociales cercanos, pero no puede decirse que la convivencia no incluya conflictos.

IV.

La mirada sobre el pasado marcaba grandes diferencias entre los HIJOS y los ODH históricos –aunque podría exceptuarse a la Asociación Madres de Plaza de Mayo-, con cuya Presidente Hebe de Bonafini varios integrantes de HLP mantenían una estrecha relación. Teniendo en cuenta que la forma de entender el pasado, como señalaba anteriormente, es una forma de clasificar y construir el mundo, podemos inferir, de acuerdo con Bourdieu, que es altamente relevante la disputa por imponer un sentido a lo que pasó. Por esta razón no es menor que los HIJOS de La Plata quieran distanciarse de la mirada de sus padres como “víctimas inocentes” y los piensen como “luchadores revolucionarios”: esta diferencia no es inocua. Como dice Gutiérrez “en política, nada es más realista que las querellas de palabras. Poner una palabra por otra es cambiar la visión del mundo social, y por ello, contribuir a transformarlo” (2005: 377).

Esto explica que los HIJOS hayan tenido grandes discusiones internas en los encuentros nacionales, que agrupan a todas las regionales, a la hora de definir cómo nombrar la reivindicación que hacían de sus padres. Mientras algunas filiales pretendían reivindicar el “espíritu” de lucha, apelando a una figura más difusa políticamente; la de La Plata, quería reivindicar la lucha “revolucionaria” con el argumento de que así evitaban una concesión al discurso anti-violencia que circulaba en el espacio público, y dentro del campo de DH. Las discusiones se prolongaron y se repitieron con resultados diversos, lo cual muestra la importancia de las palabras para pensar y construir el mundo social.

La voluntad de disputar el sentido de lo sucedido por aquellos años es manifestada por Matías, un ex integrante de HLP, quien explica que las prácticas de la agrupación en el momento del surgimiento incluían “críticas hacia todo lo ‘derechohumano’ instituido en ese momento más que nada Madres Línea Fundadora, Abuelas, Serpaj, todo eso”. Las críticas a lo ‘derechohumano’ se referían a que estos organismos hacían una interpretación del pasado y se limitaban a recordar las violaciones a los DH de la dictadura sin destacar la importancia de la parte previa al horror, esto es: la militancia política de los que, después, fueron desaparecidos y asesinados. Esa era la novedad que HIJOS le iba a imprimir a este campo: recordar a sus padres, no sólo como víctimas de violaciones a sus derechos sino también como protagonistas de su historia, como “luchadores revolucionarios”.

González Bombal (1995: 205) señala que en la opinión pública argentina de la posdictadura la concepción generalizada de DH estuvo menos ligada a una posición doctrinaria que a un “repudio a toda forma de violencia”. Se puede inferir que los actores pertenecientes a este campo hicieron su aporte para este rechazo a las formas violentas de la política al denunciar las violaciones del terrorismo de Estado y subrayar la inocencia de los desaparecidos, silenciando las militancias en muchos casos revolucionarias. En este sentido la voluntad de los HIJOS de reivindicar la lucha política de sus padres va de la mano de romper con ciertos ejes del campo de los DH. De allí que, como señalaba anteriormente, se los puede considerar “herejes”.

V.

La dimensión de la ruptura hacia el interior de este campo, que significan las prácticas de esta agrupación, se comprende cuando varios de sus integrantes no pueden responder claramente si HIJOS es un ODH. Una vez más para comprender esto haré uso de la obra de Bourdieu, uno de cuyos valores centrales a mi entender está en disputar las ideas de las teorías de la acción racional (1991: 82-89). Si tomáramos a los HIJOS como actores racionales, que piensan sus prácticas con la lógica del costo beneficio, al estilo económico; o como sujetos que mantienen un nivel de conciencia total en sus actos; o como actores racionales y no sólo razonables; no podríamos entender varias de las prácticas de esta agrupación. Porque sus integrantes, más allá de tener un discurso de enfrentamiento con los organismos “dominantes” del campo, hasta el punto de dudar acerca de si su agrupación pertenece, o debería pertenecer a ese campo, llevan a cabo innumerables prácticas propias del *habitus* del campo de los DH. Vale decir, si bien en el plano de las estrategias racionales hay un posicionamiento crítico respecto de las políticas llevadas a cabo por los ODH hay una serie de disposiciones que colocan a HIJOS al interior del campo.

Ernesto, hijo de exiliados, fue durante un año a las asambleas de HIJOS La Plata presenciando las discusiones en las que se decidía si él iba a poder participar de la agrupación, o si sólo se iba a aceptar a los hijos de desaparecidos y asesinados –como finalmente se decidió hasta que un par de años después este criterio se reconsideró-. En la entrevista que le realicé me ofreció una respuesta clara a la condición de ODH de HIJOS. Dice Ernesto: “para mí es clarísimo que es una organización de derechos humanos, si vos querés otra cosa, tenés que ir a otro lado, a armar otra cosa, un partido o una agrupación, de las características que vos quieras”.

Resulta muy interesante analizar a HIJOS a partir de sus prácticas. Es decir, no es un partido político porque no se agrupa en función de la ocupación del poder estatal. Las palabras de Ernesto ayudan a pensar de manera bourdieuana; es un ODH porque sus prácticas son propias de ese campo: pedir justicia, verdad y memoria, denunciar a los represores, conmemorar las fechas propias de ese campo: 24 de marzo, 16 de septiembre. En definitiva, *habitus* del campo de derechos humanos, en el sentido de “esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada” (1997: 40).

Gracias a esta idea bourdieuana de *habitus* como “sistemas perdurables y transportables de esquemas de percepción, apreciación y acción resultantes de la institución de lo social en los cuerpos” (1995: 87), podemos comprender muchas de las acciones de los HIJOS, que más allá de su impronta rupturista, que por otra parte es innegable, los coloca sin dudas hacia el interior de este campo. Así puede decirse que en los HIJOS hay “una relación inconciente entre un *habitus* y un campo” (Bourdieu, 1990: 140), el de los Derechos Humanos. Entonces, muchas de las prácticas de los HIJOS se explican menos por ser estrategias racionales, que por ser prácticas razonables que se vuelven tales en tanto las comprendemos al interior del campo; porque las prácticas “son el producto de una complicidad ontológica entre un *habitus* y un campo” (Gutiérrez: 1999: 17).

La impronta rupturista se vincula estrechamente con la reivindicación de la lucha de sus padres y la intención de ser continuadores de aquella lucha, tal como reza la consigna con la que firman sus comunicados: “nacimos en su lucha, viven en la nuestra”. De este modo se les presenta a los miembros de HIJOS una zona de conflicto en tanto se sienten continuadores de las prácticas políticas de sus padres, pero no lo hacen militando en partidos políticos como lo hicieron ellos, sino en el marco de una organización de DH.

VI.

Otra de las cosas que demuestra que los HIJOS tienen incorporado el *habitus* del campo de los Derechos Humanos es la forma en la que originalmente resolvieron quiénes podían formar parte de la organización y quiénes no. Lo que en sus términos es “la discusión por la población”. A nivel nacional casi la totalidad de las regionales optó por aceptar a hijos de desaparecidos, asesinados, exiliados, y presos políticos. Sin embargo, en La Plata la población quedó limitada a hijos de desaparecidos y asesinados. No sólo se estaba respetando y repitiendo el criterio de las Madres de Plaza de Mayo, que no tenían en su organización madres de exiliados ni de presos, sino que además los HIJOS de La Plata tomaban esta decisión en parte por el vínculo estrecho de Bonafini con varios de ellos. Así me lo cuenta Ramón: “yo lo que me acuerdo es que cuando nosotros sosteníamos lo de la población cerrada, nos basamos mucho en la historia de ellas, inclusive me acuerdo de haber tenido yo copia en casa que la llevé a una asamblea, una especie de estatuto que tenían las Madres. Porque enseguida, cuando nacimos, las primeras cosas que surgieron fue eso, cómo nos formalizamos, quiénes van a ser Hijos y quiénes no, de entrada había que definir, y bueno una vez que eras Hijo, qué era HIJOS como organismo, y bueno estaba la experiencia de las Madres como muy atrás nuestro”. Puede decirse entonces que HIJOS es un ODH, entre otras cosas, porque cuando tuvo que definir su membresía lo hizo sobre la base de lo que otros organismos habían hecho, es decir actuó en función de un *habitus* que ya estaba incorporando. La discusión por la población es muy interesante puesto que se opone a una acción pensada de modo estratégico. No se trataba de una práctica orientada a un fin político determinado, sino más bien la repetición de estructuras previamente incorporadas por estos jóvenes que les impedía pensar que los hijos de exiliados y presos podían o debían sentirse tan víctimas como ellos. Así lo reconoce Lucía quien defendía la decisión de mantener la población cerrada aún sabiendo que eso era estratégicamente inconveniente: “si lo tengo que argumentar políticamente hasta es retrógrado, se supone que cuando más se avance hacia la unidad es mejor, pero para mí es una cuestión de identidad”.

Ser Hijo significaba, además, detentar un poder simbólico y un rasgo de distinción que no cualquiera debía tener. Esto decía Lucía cuando relataba las asambleas en las que se discutía el tema de la población con jóvenes que querían ingresar a la agrupación sin tener vínculo sanguíneo con los desaparecidos o asesinados: “había uno por ejemplo que era Radical, viste, y bueno yo a un Hijo radical me lo bancaba, le daba la discusión, pero un no-Hijo encima radical ahí adentro... o sea encima que soy hija de desaparecidos, que los radicales hicieron la Obediencia Debida y el Punto Final, una vez que tengo el espacio para discutir con mis *iguales* las cosas, me tengo que bancar a un radical que ni es Hijo, ni se dio cuenta de la Obediencia Debida y el Punto Final. Y entonces ahí como para poner un límite dijimos, `por lo menos agrupémonos los que nos pasó lo mismo”. Esta posición respeta la lógica que Bourdieu señala como propia de los actores del campo profesional: “los participantes se esfuerzan por excluir del campo a una parte de los colegas actuales o potenciales (...) imponiendo cierta definición de pertenencia al mismo” (1995: 66). Parece haber también una disputa por la distinción; de acuerdo con Bourdieu (1988:136) “las diferencias funcionan como signos distintivos, y como signos de distinción (...) a través de la distribución de las propiedades, el mundo social se presenta, objetivamente, como un sistema simbólico que está organizado según la lógica de la diferencia, de la distancia diferencial”. Esto es lo que Lucía intenta mantener: que el contraste entre ser Hijo y no ser Hijo se traduzca en la posibilidad de acceso a HIJOS. Mantener la diferencia y apropiarse del capital simbólico que le corresponde por ser hija de desaparecidos.

VII.

Otro concepto de la obra de Bourdieu central para comprender algunas prácticas de los HIJOS es la *illusio* como “el hecho de estar involucrado, de estar atrapado en el juego y por el juego” (1995: 80). Hay un episodio en que los HIJOS muestran su *illusio*,

su voluntad de pertenecer y disputar el capital hacia dentro del campo de los DH. La acción se desarrolló en un acto en que Carlos Ruckauf, por entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, le otorgó un reconocimiento a Estela de Carlotto. La intención de esta agrupación era denunciar al Gobernador porque se sabía que “se seguía torturando en las comisarías de la Provincia”, aunque hacerlo en esa oportunidad agregaba claramente la voluntad de marcar diferencias al interior del campo, porque se estaba cuestionando que la titular de Abuelas de Plaza de Mayo legitimara a una persona cercana a la represión. En el momento en que era nombrada Carlotto, algunos HIJOS escondidos entre el público desplegaron una bandera cuya inscripción decía “TORTURA PARA TODOS”, con la misma tipografía y parafraseando a las consignas del Gobierno de la Provincia tales como “CULTURA PARA TODOS”.

Los HIJOS demostraron allí que más allá del enfrentamiento político hay una situación objetiva de pertenencia a un mismo campo con Estela de Carlotto. Un “complicidad objetiva” (Bourdieu, 1990: 137) que subyace a los enfrentamientos. Evidentemente LA TITULAR DE Abuelas de Plaza de Mayo está colocada en un espacio dominante hacia el interior del campo y los HIJOS en esa oportunidad actuaron de acuerdo con su posición de dominados con la intención de imponer su sentido sobre qué prácticas debe tener un ODH. Pero lo interesante de la idea de Bourdieu es que más allá de la voluntad de enfrentamiento explícito que se advierte en este episodio hay una situación objetiva que une a dominantes y dominados, y los HIJOS tienen la *illusio* propia de ese campo y por eso realizaron este enfrentamiento.

VIII.

La obra de Pierre Bourdieu supone un valioso esfuerzo por construir una cosmovisión de lo social. Aquí lo que intenté es valerme de algunas de sus categorías y demostrar que gracias a éstas se iluminan ciertos procesos, y mejoran su comprensión y explicación. Sólo a través de conceptos como *illusio*, *habitus*, campo, capital y poder simbólico se explican varias de las prácticas de HIJOS. Así, pueden evitarse una mirada objetivista que no considere las prácticas de los actores, tanto como una subjetivista que hagan de las explicaciones de los propios sujetos el fundamento único de sus acciones. El esfuerzo por superar ambas instancias no sólo es teóricamente ambicioso sino de gran utilidad heurística.

Notas

1. Una primera versión de este texto fue presentada como trabajo final del curso de posgrado “La perspectiva de Bourdieu como herramienta analítica”, dictado por la Dra. Alicia Gutiérrez, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.
2. Si bien algunos integrantes de esta nueva agrupación ya habían asistido al homenaje de la Facultad de Arquitectura unos meses antes, y se habían reunido luego con miembros de H.I.J.O.S. filial Córdoba, el 20 de abril de 1995 fue consensuado a posteriori como el día de nacimiento de la organización, puesto que allí el grupo alcanzó una dimensión que hasta entonces no había tenido. Decenas de jóvenes comenzaron a reunirse periódicamente a partir de ese día y le dieron forma a la agrupación HIJOS La Plata.
3. La regional La Plata de esta agrupación ha optado durante varios momentos de su historia por no utilizar la sigla H.I.J.O.S. para autodenominarse, lo cual supone un punto de diferenciación respecto de la Red Nacional que agrupa a todas las regionales. En sus palabras la opción ha sido ser “HIJOS con o sí puntitos”. Al elegir la segunda opción, HLP cristaliza sus diferencias con la Red.
4. Virginia Vecchioli señala que este prestigio es reconocido y afirmado en numerosas instancias, a saber: cuando son consultados por la prensa en los debates de opinión, o por las agencias estatales a la hora de nombrar funcionarios, y diseñar políticas públicas en el área de los derechos humanos. Cuando son convocados por otras organizaciones civiles que actúan en relación con la memoria del pasado reciente. Estas marcas del prestigio se agregan al mayor espacio académico que tienen en comparación con otros actores miembros del MDH que no se fundan en un vínculo sanguíneo con las víctimas (2005: 251).
5. Independientemente de las claras diferencias políticas entre las Abuelas y las Madres, sobre todo con la línea de Hebe de Bonafini, ambas instituciones lograron sumar consenso a sus reclamos, en buena medida, en virtud del lazo sanguíneo que las unía a sus hijos y a sus nietos.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre. 1988. "Espacio social y poder simbólico", en: Cosas Dichas. Gedisa Buenos Aires; pp. 127-142.
- BOURDIEU, Pierre. 1990. "Algunas propiedades de los campos", en: Sociología y cultura. Grijalbo. México; pp. 135-141.
- BOURDIEU, Pierre. 1991 El sentido práctico. Taurus. Madrid.
- BOURDIEU, Pierre y Loïc Wacquant. 1995 Respuestas, por una antropología reflexiva. Grijalbo. México.
- BOURDIEU, Pierre. 1997. Razones prácticas, sobre la teoría de la acción. Anagrama. Barcelona.
- BONALDI, Pablo. 2006. “Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria”, en JELIN, Elizabeth, y SEMPOL, Diego (comps.). El pasado en el futuro: los movimientos juveniles. Colección “Memorias de la represión” Volumen XI. Siglo XXI Editores. Buenos Aires; pp. 143-184.
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés. 1995. “‘Nunca Más’: el Juicio más allá de los estrados” en Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina. AA.VV. Nueva Visión. Buenos Aires; pp. 193-216.

- GUTIÉRREZ, Alicia. 1999. "La tarea y el compromiso del investigador social. Notas sobre Pierre Bourdieu", Prólogo en: BOURDIEU, Pierre, *Intelectuales, política y poder*. Eudeba. Buenos Aires
- GUTIÉRREZ, Alicia. 2005. El sentido práctico: la lógica de la práctica y el proceso de reflexividad en Pierre Bourdieu, En: *Revista Complutense de Educación*, Vol. 16, Nº 2. Universidad Complutense de Madrid, ISSN: 1130-2496, pp. 218-237.
- JELIN, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Colección "Memorias de la represión" Volumen I Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente. 2003. *La dictadura militar. 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Paidós. Buenos Aires.
- VECCHIOLI, Virginia. 2005. "La nación como familia". Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos", en *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Sabina Frederic y Germán Soprano (compiladores). Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. Pp. 241-270.